



ORIGINAL
DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3027

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DE LAS PERSONAS
ARCP./PGC./ICF./sct.- N° 1193/2022

LA SERENA

10 MAYO 2022

VISTOS:

Los artículos 16°, 53° al 60° del D.F.L. N° 29/2004 que fija texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el artículo 80° de la Ley N° 19.937, el D.F.L. N° 13/2008; la Resolución N° 06/2019 de la Contraloría General de la República; D.S. N° 140/2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Decreto Exento N° 28/2022 del Ministerio de Salud y Resolución Exenta N° 428/103/2020 de la Dirección del Servicio de Salud Coquimbo.

CONSIDERANDO:

El Escalafón de Mérito de la Planta Auxiliar 2018, vigente a contar del 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 y oficializado en Resolución Exenta N° 2393 de fecha 22 de abril de 2022, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1. ASCIENDESE POR MERITO**, a los siguientes funcionarios de la **PLANTA AUXILIAR**, a contar de la fecha que se indica, en el grado y establecimiento que se señala:

ASCIENDE A CONTAR DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

NOMBRE : **JOSE ANTONIO BUGUEÑO ANDRADE**
R.U.N. N° : 8057740-0
ESTABLECIMIENTO : Dirección del Servicio de Salud Coquimbo
GRADO : 19° EUS
CAUSAL VACANCIA : Fallecimiento de D. José Luis Cortés Chirino.

NOMBRE : **RUBEN OSVALDO JIMENEZ AGUILERA**
R.U.N. N° : 9513070-4
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 20° EUS
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Jose Bugueño Andrade

NOMBRE : **VICTOR MANUEL CORTES CORTES**
R.U.N. N° : 12570393 -3
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 21° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Rubén Jimenez Aguilera.

NOMBRE : **LEYTON CABRERA RICARDO ANDRES**
R.U.N. N° : 15040693-5
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Ovalle
GRADO : 22° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Víctor Cortes Cortes.



ASCIENDE A CONTAR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOMBRE : **ORLANDO DEL CARMEN GONZALEZ OLIVARES**
R.U.N. N° : 9637242-6
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 17° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Renuncia Incentivo al Retiro de D. Eduardo Malla Díaz.

NOMBRE : **RAMON ROSAR VILLEGAS MUÑOZ**
R.U.N. N° : 8180595-4
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 18° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Orlando Gonzalez Olivares.

NOMBRE : **CLAUDIO ANTONIO BARAHONA RAMIREZ**
R.U.N. N° : 9536354-7
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 19° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Ramón Villegas Muñoz.

NOMBRE : **GUILLERMO GILMAR MONTOYA MUÑOZ**
R.U.N. N° : 8832163-4
ESTABLECIMIENTO : Hospital de La Serena
GRADO : 20° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Claudio Barahona Ramírez.

NOMBRE : **FRANCISCO ENRIQUE GUTIERREZ JULIO**
R.U.N. N° : 10532635-1
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 21° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Guillermo Montoya Muñoz.


NOMBRE : **BARAHONA RAMIREZ, MARIA EUGENIA**
R.U.N. N° : 15675207-K
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 22° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Ascenso de Francisco Gutiérrez Julio.




ASCIENDE A CONTAR DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2018


NOMBRE : JORGE MAURICIO LOPEZ LORCA
R.U.N. N° : 10502360-K
ESTABLECIMIENTO : Hospital de Coquimbo
GRADO : 21° EUS.
CAUSAL VACANCIA : Fallecimiento de D. Dolly Cortés Gonzalez

2. **DÉJESE ESTABLECIDO** que, en Escalafón de Mérito de Planta Auxiliar 2018 no existen cargos titulares ocupados en grado 24° EUS. Por lo cual, no se produce Ascenso a grado 23° EUS.
3. **DÉJESE ESTABLECIDO** que, en Ascenso por causal de fallecimiento de D. Dolly Cortés no existe ascenso a grado 22° EUS porque los funcionarios con contrato vigente a la fecha de la presente Resolución poseen grado 22° EUS desde el Encasillamiento 2018 con fecha 01.09.2018.
4. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente a los Items respectivos del presupuesto del Hospital de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Dirección del Servicio de Salud Coquimbo.

**REGISTRESE y COMUNIQUESE.**

SR. GERMAN LOPEZ ALVAREZ
DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

**TRANSCRITA FIELMENTE**


MINISTRO DE FE
Gloria Sepúlveda Opaño

DISTRIBUCION:

Subdirección de Gestión de las Personas DSSC.
Unidad Gestión de las Personas DSSC.
Dirección Hospital de La Serena.
Dirección Hospital de Coquimbo.
Dirección Hospital de Ovalle.
Unidades de Gestión de las Personas de H. La Serena, H. Coquimbo y H. Ovalle.
Unidades de Remuneraciones de H. La Serena, H. Coquimbo y H. Ovalle.
Unidad de Remuneraciones DSSC.
Interesados.

